



DEPARTAMENTO DE CASANARE-MUNICIPIO PAZ DE ARIPORO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE MANARE

Plantel oficial con registro DANE 285250000957 NIT. 844001419-9 código ICFES 131821y reconocido oficialmente en los niveles de Educación Preescolar, Básica y Media Técnica con especialidad en Informática y Gestión Ambiental según resoluciones de aprobación N° 3980 del 06 de diciembre de 2024.
Expedida por la secretaria de Educación del Departamento de Casanare.

=====

Paz de Ariporo Casanare, 20 de Mayo de 2026.

Doctor
JORGE CAMILO ABRIL TARACHE
Alcalde municipal

Referencia: Solicitud de intervención y mantenimiento de infraestructura educativa – Sede Central.

Estimado doctor Camilo,

Me permito dirigirme a usted en calidad de Rector de la Institución Educativa Nuestra Señora de Manare, con el propósito de expresar nuestro agradecimiento por el apoyo brindado por la Administración Municipal en el fortalecimiento de la infraestructura educativa y, a su vez, presentar una solicitud de intervención y mantenimiento de algunos espacios de la Sede Central, los cuales requieren adecuaciones para garantizar ambientes seguros, funcionales y acordes con las necesidades actuales del proceso de enseñanza y aprendizaje.

De manera particular, se requiere la adecuación de un aula que actualmente presenta divisiones internas construidas en sistema Drywall, las cuales limitan el aprovechamiento eficiente del espacio y restringen su funcionalidad para el desarrollo de las actividades académicas. En consecuencia, se hace necesario el desmontaje de dichas divisiones y la ejecución de las adecuaciones locativas correspondientes, con el fin de optimizar la distribución del área y disponer de un ambiente que responda a las necesidades institucionales.

Así mismo, se solicita la adecuación de un aula ubicada en el segundo piso para fortalecer los procesos de formación apoyados en herramientas tecnológicas. Para ello, se requiere



DEPARTAMENTO DE CASANARE-MUNICIPIO PAZ DE ARIPORO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE MANARE

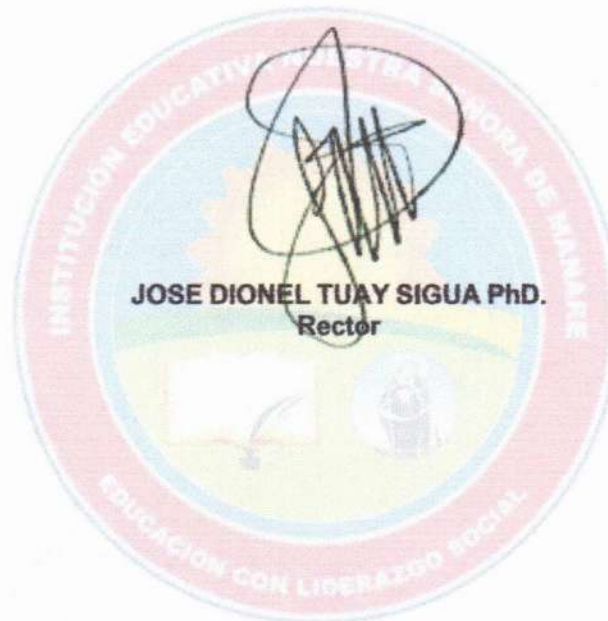
Plantel oficial con registro DANE 285250000957 NIT. 844001419-9 código ICFES 131821y reconocido oficialmente en los niveles de Educación Preescolar, Básica y Media Técnica con especialidad en Informática y Gestión Ambiental según resoluciones de aprobación N° 3980 del 06 de diciembre de 2024.
Expedida por la secretaria de Educación del Departamento de Casanare.

mejorar las redes eléctricas y de conectividad, así como las condiciones de iluminación, ventilación y confort, permitiendo la instalación y el adecuado funcionamiento de equipos tecnológicos al servicio de la comunidad educativa.

Las intervenciones anteriormente descritas contribuirán al mejor aprovechamiento de la infraestructura existente, fortaleciendo los ambientes de aprendizaje y garantizando espacios dignos, seguros y funcionales para estudiantes, docentes y personal administrativo, en concordancia con las necesidades institucionales y los objetivos de mejoramiento de la calidad educativa.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedo atento a la gestión que desde la Administración Municipal se pueda adelantar para hacer posible la ejecución de estas intervenciones, en beneficio de nuestra comunidad educativa.

Atentamente,



**INFORME VISITA TÉCNICA
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE MANARE – SEDE CENTRAL DE PAZ DE
ARIPORO**



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE
JUNIO 2026**

INTRODUCCIÓN

El Colegio Nuestra Señora de Manare – Sede Central, ubicado en la Carrera 10 & Calle 11, Paz de Ariporo, Casanare, es una de las instituciones educativas más representativas y antiguas del municipio, destacándose por su trayectoria en la formación académica de niños, niñas y adolescentes en los niveles de educación básica primaria y secundaria. Esta sede cumple un papel fundamental dentro de la organización institucional, al concentrar población estudiantil proveniente de las demás sedes, como Camilo Torres y Panorama, consolidándose como eje principal del proceso educativo.

Debido a su antigüedad y al uso continuo de sus instalaciones, la infraestructura física presenta diversas condiciones que requieren ser evaluadas desde el punto de vista técnico, con el fin de determinar su estado actual y su capacidad para responder a las necesidades académicas actuales.

En este contexto, se realizó una visita técnica a la institución, enfocada principalmente en algunos espacios específicos, con el propósito de identificar posibles limitaciones en su funcionalidad, condiciones constructivas y estado de las instalaciones, particularmente en lo relacionado con la distribución de áreas, acabados y redes eléctricas y de conectividad.

El presente informe tiene como finalidad consignar los hallazgos evidenciados durante la visita, así como servir de base para la identificación de necesidades de intervención que permitan mejorar las condiciones de los espacios educativos y garantizar ambientes adecuados para el desarrollo de las actividades académicas.

OBJETIVO GENERAL

Realizar la visita técnica al Colegio Nuestra Señora de Manare – Sede Central, con el fin de evaluar las condiciones actuales de la infraestructura física, identificar las problemáticas existentes en los espacios académicos y determinar las necesidades de intervención requeridas para garantizar ambientes adecuados, funcionales y seguros para el desarrollo de las actividades educativas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer estrategias de intervención arquitectónica y técnica, orientadas a resolver las problemáticas identificadas, mediante el análisis del estado actual y la formulación de soluciones funcionales, seguras y sostenibles que optimicen el uso del espacio.
- Inspeccionar el estado actual de los espacios físicos de la institución, especialmente las aulas objeto de la visita.

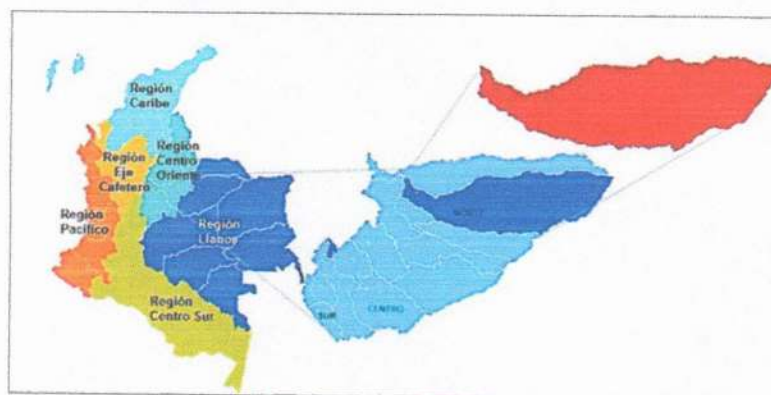
LOCALIZACIÓN

LOCALIZACIÓN GENERAL

El municipio de Paz de Ariporo históricamente se establece como centro cultural, comercial y de servicios del norte de Casanare, además de la ubicación de su cabecera urbana y su estructura administrativa y de desarrollo vial e institucional que brinda soporte socio económico a la región norte de Casanare.

Paz de Ariporo se encuentra localizado al norte de Yopal, con una superficie de 12.114 km², es el municipio más extenso del departamento, su economía depende especialmente de la ganadería, aunque tiene en el piedemonte café y cacao y en las áreas planas caña de azúcar, arroz, maíz, plátano, yuca y frutales, cuenta con una infraestructura comercial y servicios públicos básicos. El área rural del Municipio de Paz de Ariporo se encuentra conformada por 54 veredas.

La base de datos SISBEN del Municipio de Paz de Ariporo – Casanare, consolidada y validada por el Departamento nacional de Planeación-DNP 2024 la población registrada es de **41.591 habitantes**.



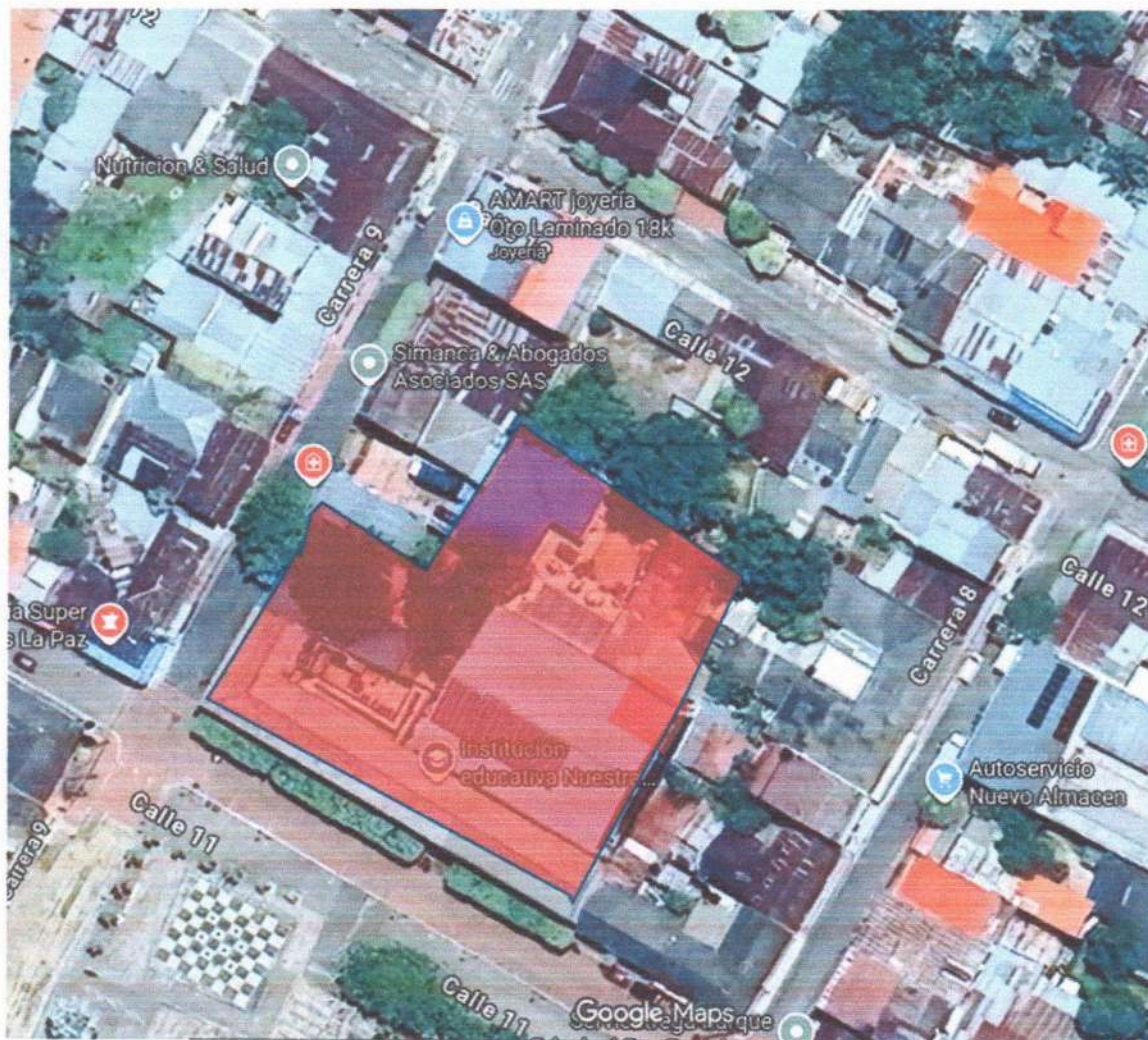
Fuente: <https://acortar.link/IGKywa>

El territorio del Municipio de Paz de Ariporo está conformado por el espacio geográfico comprendido dentro de los límites establecidos por las ordenanzas y decretos departamentales que le determinan.

Los límites del Municipio son:

- Por el Norte: con el Municipio de Hato Corozal;
- Por el Sur: con el Municipio de Trinidad
- Por el Oriente: con departamentos de Arauca y Vichada.
- Por el occidente: con los Municipios de Pore y Támara.

**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE MANARE – SEDE CENTRAL DE PAZ DE
ARIPORO
LOCALIZACIÓN**



Ubicación colegio nuestra señora de manare – sede central

El colegio nuestra señora de manare – sede central, se encuentra ubicado en el departamento de Casanare, en el municipio de Paz de Ariporo, en la Carrera 10 & Calle 11, Paz de Ariporo, Casanare

ESTADO DE LA CONSTRUCCIÓN ENCONTRADO DURANTE EL RECORRIDO.

Durante el recorrido realizado el 26 de mayo en compañía del rector de la institución Leonel Tuay, se evidenció las necesidades de la sede educativa.





Foto 1, 2,3, 4 , 5 Y 6. Vista Colegio Nuestra señora de Manare sede central (archivo propio)

Se evidenció que en el espacio correspondiente al aula donde anteriormente funcionaba el programa Punto Vive Digital, existen divisiones internas construidas en muros de drywall, las cuales fragmentan el área e impiden el aprovechamiento del espacio como un solo salón funcional.

En este sentido, se identificó la necesidad de realizar la demolición de los muros en drywall, con el fin de recuperar la continuidad del área y mejorar su funcionalidad para el desarrollo de actividades académicas.

Así mismo, se observó que es necesario efectuar el retiro de puertas, ventanas y sus respectivos marcos, los cuales interfieren con la reorganización del espacio y las adecuaciones requeridas.

Estas condiciones evidencian limitaciones en la distribución actual del aula, afectando su uso eficiente, por lo cual se hace necesario considerar intervenciones que permitan optimizar el espacio disponible.





Foto 3 y 4. Vista Cancha Sede Panorama (archivo propio)

Adicionalmente, durante la visita técnica se evidenció que en el aula ubicada en el segundo piso de la institución se proyecta su uso como sala de informática; sin embargo, actualmente el espacio no cuenta con las condiciones técnicas necesarias para su adecuado funcionamiento.

En particular, se identificó la necesidad de realizar la instalación de redes eléctricas y de cableado estructurado para datos, indispensables para la conexión y operación de equipos de cómputo. Se requiere específicamente la instalación de veintidós (22) puntos de tomacorrientes, distribuidos estratégicamente para el funcionamiento de los equipos, así como el suministro e instalación de cableado UTP para garantizar la conectividad de los computadores.

De igual manera, se evidenció la necesidad de implementar una salida independiente para tomacorriente de aire acondicionado, con las especificaciones técnicas requeridas, así como la instalación del sistema de aire acondicionado, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de confort térmico dentro del espacio.

Así mismo, se requiere la ejecución de actividades de mantenimiento locativo, tales como el raspado, resane de superficies y aplicación de pintura en muros, con el objetivo de mejorar las condiciones físicas del aula.



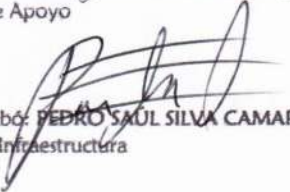
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

1. La infraestructura del Colegio Nuestra Señora de Manare – Sede Central, debido a su antigüedad y uso continuo, presenta condiciones que requieren intervención para garantizar su adecuada funcionalidad y aprovechamiento de los espacios académicos.
2. En el aula donde anteriormente funcionaba el programa Punto Vive Digital, la existencia de divisiones en muros de drywall limita el uso eficiente del espacio, evidenciándose la necesidad de su adecuación para permitir un ambiente amplio y funcional.
3. Se identificaron deficiencias en las condiciones locativas del área evaluada, especialmente en acabados como muros y superficies, lo que afecta las condiciones de confort y presentación del espacio.
4. El aula ubicada en el segundo piso no cuenta actualmente con las condiciones eléctricas ni de conectividad necesarias para su funcionamiento como sala de informática, lo cual restringe su uso académico y tecnológico.
5. La ausencia de puntos eléctricos suficientes, cableado estructurado y sistemas de climatización adecuados impide la correcta operación de equipos de cómputo y afecta el desarrollo de actividades educativas en condiciones óptimas.

RECOMENDACIONES

1. Priorizar la intervención de los espacios evaluados que presentan limitaciones en su uso, con el fin de mejorar su funcionalidad para actividades académicas.
2. Adelantar acciones de mantenimiento locativo que permitan recuperar las condiciones físicas de los ambientes intervenidos.
3. Fortalecer la infraestructura eléctrica y de conectividad de la institución, en función de los requerimientos actuales para el uso de tecnologías.

Proyectó:  JESSICA ZULEMA PRECIADO RINCON
Profesional de Apoyo

Revisó y aprobó:  PEDRO SAUL SILVA CAMARGO
Secretario de Infraestructura